



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



San Ignacio, 11 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 184 - 2024-/GR-DRE-CAJ/UGEL - SI/D.

SEÑORES: DIRECTORES DE LAS II.EE DE LA UGEL SAN IGNACIO

Presente.-

Asunto : ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN FRENTE A LLUVIAS INTENSAS Y PELIGROS ASOCIADOS.

Ref. : INFORME TÉCNICO N°15-2024/SENAMHI-DMA-SPC
LEY N° 29664 - LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD).

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente; a la vez, hacer de su conocimiento que, al ser nuestro país uno de los que presenta mayor cantidad de precipitaciones, existe la probabilidad de que este fenómeno se presente en cantidades superiores o inferiores a sus valores normales, hasta extremas en un determinado espacio y tiempo.

El SENAMHI, mediante el Informe Técnico N°15-2024/SENAMHI-DMA-SPC, informa que para el trimestre diciembre 2024 - febrero 2025; en la sierra sur, sierra centro oriental, sierra norte oriental y selva norte es más probable que se presenten lluvias por encima de lo normal. En la costa norte, se espera que las precipitaciones sean inferiores a lo habitual, sin descartar lluvias moderadas como parte de la variabilidad normal de verano. Cabe indicar que las lluvias pueden desencadenar peligros asociados como huaicos, deslizamientos, derrumbes, inundaciones, y desborde de ríos, entre otros; pudiendo generar daños y/o pérdidas en la comunidad educativa.

Con la finalidad de salvaguardar los bienes muebles e inmuebles de las Instituciones Educativas se recomienda lo siguiente: Coordinar con la comisión de condiciones operativas, además de su comunidad educativa para realizar las siguientes acciones:



1. Limpia y acondiciona los patios interiores, apertura canales de drenaje para evitar inundaciones.
2. Limpieza de canaletas y cunetas de evacuación de aguas pluviales.
3. Limpieza de coberturas de techos.
4. Asegura y refuerza tu techo, cubre aquellas zonas donde haya filtraciones de agua.
5. Desbroce de malezas de patios y veredas.
6. Instalación de tarimas o altillos para la protección de material pedagógicos, alimentos, entre otros.
7. Protección con sacos de arena en zonas vulnerables.
8. Instalación de zócalos para la protección de paredes de la I.E.

Como evidencia deben tomar fotos de las acciones realizadas y enviar al whatsapp 956757211 o grupos de PREVAED.

En caso ocurra algún evento adverso informar de inmediato a la plataforma de Defensa Civil de su jurisdicción como también a la UGEL san Ignacio, a través de mesa de partes.

Sin en otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi respeto y estima personal.

Atentamente,

